

**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**  
**DIRECCIÓN JURÍDICA**  
**OLA/JMZ**

OFICINA  
DE  
PARTES

SECCIÓN 1ª. N° 3892 /  
LAS CONDES, 12 NOV 2022

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** Decreto Alcaldicio Sec. 1ª N° 2589 de fecha 28 de julio de 2022; Informe de Imputación N° 6047 de 20 de octubre de 2022; teniendo presente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 3385 de 27 de julio de 2021; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

1.- Modificase el Decreto Alcaldicio Sec. 1a. N° 2589 de fecha 28 de julio de 2022, que ratifica el "Contrato de aporte de financiamiento reembolsable por capacidad N°15/22, Aguas Cordillera S.A. y Aguas Andinas S.A. e Ilustre Municipalidad de Las Condes, Proyecto N° 1-2WMYJNP, Comuna de Las Condes", en lo siguiente:

En el sentido de reemplazar su numeral 2°, por lo siguiente:

Respecto de Aguas Cordillera S.A., el gasto se imputará:

Subtítulo	:	30 Adquisición de activos Financieros.
Ítem	:	99 Otros activos financieros. /
Asignación	:	001 Aportes Financieros Reembolsables. /
Asignación Interna	:	002 De Aguas. /
Contracuenta	:	1229901002. /
Valor	:	UF 616,72.- /
Programa	:	Secplan gestión interna. /

En el sentido de reemplazar su numeral 3°, por lo siguiente:

Respecto de Aguas Andinas S.A., el gasto se imputará:

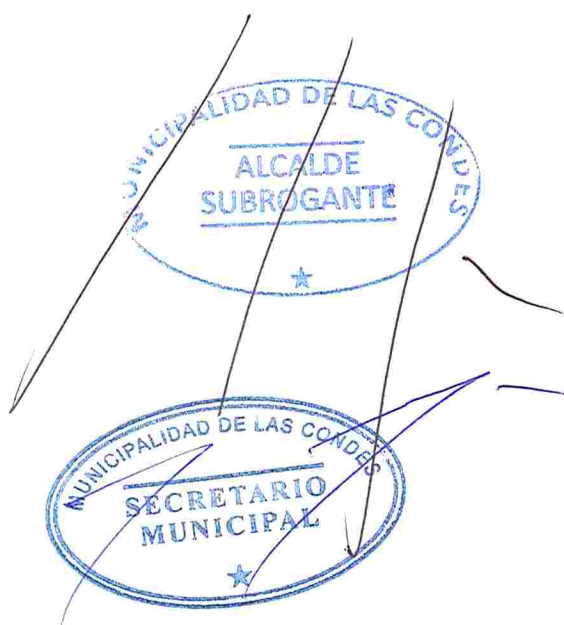
Subtítulo	:	30 Adquisición de activos Financieros. /
Ítem	:	99 Otros activos financieros. /
Asignación	:	001 Aportes Financieros Reembolsables. /
Asignación Interna	:	002 De Aguas. /
Contracuenta	:	1229901002. /
Valor	:	UF 443,22.- /
Programa	:	Secplan gestión interna. /



2.- En todo lo demás, se mantienen vigentes las disposiciones indicadas en el Decreto Secc. 1ª/  
Nº 2589 de fecha 28 de julio de 2022.

3.- Notifíquese a Aguas Cordillera S.A. y aguas Andinas S.A. el presente Decreto Alcaldicio /  
de Modificación de Decreto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



C.C: Interesado.  
Depto. de Finanzas.  
Secretaría Municipal.  
Tesorería Municipal.  
Secplan.  
Dirección de Control.  
Dirección de Adm. y Finanzas.  
MOM.  
Oficina de Partes.

DISP  
Dir. Jurídica